

CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU SA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2013
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUZCONSTRU SA, es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública de constitución del 14 de Octubre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Noviembre de 2008.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene como objeto principal las actividades relacionadas a la ingeniería civil, etc.

DOMICILIO DE LA EMPRESA: Calle Sebastián Guillem y 5 de Junio, Portoviejo . Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Portoviejo con RUC 1391754868001

2. BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

A continuación se describen las principales bases adoptadas en la preparación de estos Estado Financieros **PYMES**.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en la Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y el de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro oficial No. 556 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.3 Moneda

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.5 Período contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, son valores cuyo uso no tiene restricción.

3.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen los valores de activos que son mantenidos para negociar como acciones o participaciones.

3.3 Otras obligaciones corrientes

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal es el caso de aportaciones al IESS.

3.4 Cuentas por pagar relacionadas

Son obligaciones con entidades relacionadas que provienen de operaciones comerciales reconocidas al costo de la transacción.

3.5 Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y participaciones en compañías nacionales.

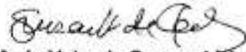
3.6 Resultado del ejercicio, Pérdida Neta del ejercicio

Registra las pérdidas provenientes del ejercicio económico en curso.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, dichas cuentas incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por la Gerente General y Contadora.

Atentamente,



Ab María Yolanda Susana Vélez Ortiz
Gerente General



Ing. María Susana Cevallos Vélez
Contadora